

CRIANZA Y DISCURSOS DIDÁCTICOS A LOS HIJOS

Fray Gerónimo de Mendieta

Acerca del texto

Los conceptos acerca de la crianza de los antiguos nahuas y los discursos admonitorios que aquí se reproducen corresponden a una temprana tradición franciscana. Fray Gerónimo de Mendieta, franciscano también, los incluye en un extenso libro dedicado a la obra que sus hermanos de orden habían realizado en la Nueva España para la conversión de los indígenas a la religión cristiana, la *Historia colonialística india*.

Los discursos, si bien sufren transformación al ser traducidos al español, conservan gran parte de su sabor indígena. A su origen, y no a los cambios introducidos por los traductores, se debe la mención constante al Dios Supremo, que es el de la religión de los nahuas, aclaración pertinente a quien pudiera suponer que es producto de la intrusión cristiana. No pasa lo mismo, como podrá verse, con la inclusión de la figura del Demonio, del que no había equivalente en el panteón mesoamericano. De cualquier manera, los textos muestran un gran parentesco con los que se conservaron en lengua náhuatl, al punto de que pueden ser considerados fuentes aceptables para el conocimiento de las antiguas tradiciones.

Mendieta llegó a la Nueva España a los 29 años, con un grupo de más de 30 franciscanos enviados a evangelizar. Dos años más tarde, en 1556, y hasta 1563, residiría en el convento de Toluca, cuya región menciona al principio de los textos aquí reproducidos. En su primer periodo de vida en la Nueva España —16 años— fray Gerónimo pudo convertirse en un

excelente conocedor de la lengua náhuatl, y trató muy de cerca a Motolinía y Sahagún, sus hermanos de orden. En 1570, aquejado por la enfermedad y la depresión, tuvo que salir rumbo a Europa, y se alojó en sus nativas tierras vascongadas, hasta que recibió el mandato del general de su orden, fray Cristóbal de Cheffontaines, de escribir en la Nueva España la historia de los franciscanos en la conversión de los indígenas. Volvió, pues, en 1573; trabajó con ardor; concluyó su *Historia eclesiástica indiana* en 1597, y falleció ya anciano en el Convento de San Francisco de México, en 1604.

Los fragmentos que se reproducen en esta antología corresponden a los capítulos XX a XXIV de su Libro II, dedicado a "los ritos y costumbres de los indios de la Nueva España en su infidelidad". En este libro reconoce como fuentes principales los escritos de fray Andrés de Olmos y de fray Toribio de Motolinía. La edición que utilicé es la de México, de la Editorial Salvador Chávez Hayhoe, de 1945.

De cómo estos indios general y naturalmente criaban a sus hijos en la niñez, siguiendo las doctrinas de los filósofos, sin haber leído sus libros

El Filósofo,¹ en el séptimo libro de los *Políticos*, en el capítulo diecisiete, pone algunos documentos que deben tomar los que tienen a su cargo la crianza de los niños, así para lo que conviene a la buena disposición y sanidad de los cuerpos, como a las buenas costumbres de las ánimas. El primero documento es, que a los niños recién nacidos y pequeñitos los pongan al frío, porque la naturaleza de los niños, por el gran calor con que nacen, es apta y dispuesta para sufrir frío, con el cual se le comienzan a apretar las carnes y se hacen recios de complexión, y más aparejados y fuertes para sufrir trabajos. Este documento ningunas gentes lo guardaron mejor que los indios, sin haber oído ni leído al Filósofo; porque es uso general entre ellos bañar las madres desde que nacen a sus niños chiquitos que traen

1 Aristóteles.

a cuestras, en los arroyos o ríos o fuentes, luego en amaneciendo. Y esto no sólo en verano, sino mucho mejor en invierno, y en tierras frigidísimas. Una de las más frías de la Nueva España es la provincia o valle de Toluca, y en ella me acacía cada domingo que salía del convento luego en amaneciendo para ir a decir misa a algún pueblo de la visita, hallar las indias, que entonces madrugaban para venir a misa, por los arroyos, que estaban hechos un hielo, lavando a sus criaturas, que yo, yendo helado de frío, me espantaba cómo no se morían. El segundo documento que el Filósofo pone, es que en aquella primera edad, hasta los cinco o seis años, los deben acostumar en algunos movimientos o trabajuelos livianos, cuanto para evitar la pereza y ociosidad sean bastantes. Esto guardan también los indios al pie de la letra: que como los grandes, así hombres como mujeres, usan cargarse (las mujeres poniendo lo que llevan por carga dentro de un lienzo como sabanilla, y anudada por los cabos la echan al cuello, y los hombres con una faja de palma o de juncia, tejida de hasta cuatro dedos en ancho, se asientan en la frente con sus cabos de recio cordel, que llaman mecapal, para atar con ellos la caja o carga que han de llevar, se cargan de tres y cuatro arrobas sobre las espaldas), así a sus hijuelos chiquitos les hacen unos mecapalejos también chiquitos, con sus cordelillos, que parecen juguetes, en que les atan alguna carguilla liviana conforme a sus corpezuelos, no para que sirva de algún provecho, porque es nada lo que llevan, sino para que se hagan a la costumbre de echar sobre sí aquel yugo cuando sean grandes. Y cuando son de ocho o diez años se cargan tan buena carguilla, que a un español de veinte se le haría de mal llevarla mucho trecho. Y las madres, por el consiguiente, enseñan a sus hijuelas dende que saben andar, a traer un liachuelo de alguna cosa liviana envuelta en un paño, y la ligadura o nudos echados al cuello, que es la usanza feminal. El tercero documento es, que en su niñez y puericia tuviesen gran cuenta los que los criaban, que no

viesen por sus ojos actos ni pinturas torpes, ni oyesen pláticas ni palabras feas, porque lo que se ve, oye y habla en la niñez, adelante se toma en costumbre de lo usar. Y de aquí proceden todos los filósofos a enseñar que a los mozuelos, dende su tierna edad, sus padres y ayos les ejercitan en honestos ejercicios y trabajos. Y cómo esto lo uno y lo otro los indios lo cumplían para con sus hijos, parece bien claro en las pláticas y amonestaciones y trabajos en que los ejercitaban a ellos y a ellas dende su niñez, como se verá en este capítulo y en los siguientes, y primeramente en estas pláticas, que fueron traducidas de lengua mexicana en nuestro castellano.

Plática o exhortación que hacia un padre a su hijo

Hijo mío, criado y nacido en el mundo por Dios, en cuyo nacimiento nosotros tus padres y parientes pusimos los ojos. Has nacido y vivido y salido como el pollito del cascarón, y creciendo como él, te ensayas al vuelo y ejercicio temporal. No sabemos el tiempo que Dios querrá que gocemos de tan preciosa joya. Vive, hijo, con tiento, y encomiéndate al dios que te crió, que te ayude, pues es tu padre que te ama más que yo. Sospira a él de día y de noche, y en él pon tu pensamiento. Sírvete con amor, y hacerte ha mercedes, y librarte ha de peligros. A la imagen de Dios y a sus cosas ten mucha reverencia, y ora delante de él devotamente, y aparéjate en sus fiestas. Reverencia y saluda a los mayores, no olvidando a los menores. No seas como mudo, ni dejes de consolar a los pobres y afligidos con dulces y buenas palabras. A todos honra, y más a tus padres, a los cuales debes obediencia, servicio y reverencia, y el hijo que esto no hace no será bien logrado. Ama y honra a todos, y vivirás en paz y alegría. No sigas a los locos desatinados que ni acatan a padre ni reverencian a madre, mas como animales dejan el camino derecho, y como tales, sin razón, ni oyen doctrina, ni se dan nada

por corrección. El tal que a los dioses ofendé, mala muerte morirá desesperado o despeñado, o las bestias lo matarán y comerán. Mira, hijo, que no hagas burla de los viejos o enfermos o faltos de miembros, ni del que está en pecado o erró en algo. No afrentes a los tales ni les quieras mal; antes te humillas delante los dioses, y teme no te suceda lo tal, porque no te quejes y digas: "Así me acació como mi padre me lo dijo", o "Si no hubiera escarnecido, no cayera en el mismo mal". A nadie seas penoso, ni des a alguno ponzoña o cosa no comestible, porque enojarás a los dioses en su criatura, y tuya será la confusión y daño, y en lo tal morirás. Y si honrares a todos, en lo mismo fenecerás. Serás, hijo, bien criado, y no te entremetas donde no fueres llamado, porque no des pena, y no seas tenido por mal mirado. No hieras a otro, ni des mal ejemplo, ni hables demasiado, ni cortes a otros la plática, porque no los turbes, y si no hablan drechamente, para corregir los mayores, mira bien lo que tú hablas. Si no fuere de tu oficio, o no tuvieres cargo de hablar, calla, y si lo tuvieres, habla, pero cuerdamente, y no como bobo que presume, y será estimado lo que dijeres. ¡Oh hijo! no cures de burterías y mentiras, porque causan confusión. No seas parlero, ni te detengas en el mercado ni en el baño, porque no te engañe el Demonio.² No seas muy polidillo, ni te cures del espejo, porque no seas tenido por disoluto. Guarda la vista por donde fueres; no vayas haciendo gestos, ni trabes a otro de la mano. Mira bien por dónde vas, y así no te encontrarás con otro, ni te pondrás delante de él. Si te fuere mandado tener cargo, por ventura te quieren probar; por eso, excúsate lo mejor que pudieres, y serás tenido por cuerdo; y no lo aceptes luego, aunque sientas tú exceder a otros; mas espera, porque no

² Esta mención al Demonio muestra ya la presencia de concepciones coloniales. No hay en el patrón mesoamericano un dios del mal equivalente a éste.

seas desechado y avergonzado. No salgas ni entres delante los mayores; antes sentados o en pie, donde quiera que estén, siempre les das la ventaja, y les harás reverencia. No hables primero que ellos, ni atraveses por delante, porque no seas de otros notado por malcriado. No comas ni bebas primero, antes sirve a los otros, porque así alcanzarás la gracia de los dioses y de los mayores. Si te fuere dado algo, aunque sea de poco valor, no lo menosprecies, ni te enojés, ni dejes la amistad que tienes, porque los dioses y los hombres te querrán bien. No tomes ni llegues a mujer ajena, ni por otra vía seas vicioso, porque pecarás contra los dioses, y a tí harás mucho daño. Aún eres muy tierno para casarte, como un pollito, y brotas como la espiga que va echando de sí. Sufre y espera, porque ya crece la mujer que te conviene: ponlo en la voluntad de Dios, porque no sabes cuándo te morirá. Si tú casar te quisieres, danos primero parte de ello, y no te atrevas a hacerlo sin nosotros. Mira, hijo, no seas ladrón, ni jugador, porque caerás en gran deshonra, y afrentarnos has, debiéndonos dar honra. Trabaja de tus manos y come de lo que trabajares, y vivirás con descanso. Con mucho trabajo, hijo, hemos de vivir: yo con sudores y trabajos te he criado, y así he buscado lo que habías de comer, y por tí he servido a otros. Nunca te he desamparado, he hecho lo que debía, no he hurtado, ni he sido perezoso, ni hecho vileza, por donde tú fueses afrentado. No murmures, ni digas mal de alguno; calla, hijo, lo que oyes, y si siendo bueno lo hubieres de contar, no añadas ni pongas algo de tu cabeza. Si ante tí ha pasado alguna cosa pesada, y te lo preguntaren, calla, porque no te abrirán para saberlo. No mientas, ni te des a parlerías. Si tu dicho fuese falso, muy gran mal cometerás. No revuelvas a nadie, ni siembres discordias entre los que tienen amistad y paz, y viven y comen juntos, y se visitan. Si alguno te enviare con mensaje, y el otro te riñere, o murmurare, o dijere mal del que te envía, no vuelvas con la respuesta enojado, ni lo des a sentir. Pregun-

tado por el que te envió, "¿Cómo te fue allá?", responde con sosiego y buenas palabras, callando el mal que oíste, porque no los revuelvas y se maten o riñan, de lo que después te pesará y dirás entre tí: "¡Oh, si no lo dijera, y no sucediera este mal!" Y si así lo hicieres, serás de muchos amado y vivirás seguro y consolado. No tengas que ver con mujer alguna, sino con la tuya propia. Vive limpiamente, porque no se vive esta vida dos veces, y con trabajo se pasa, y todo se acaba y fenece. No ofendas a alguno, ni le quites ni tomes su honra y galardón y merecimiento, porque de los dioses es dar a cada uno según a ellos les place. Toma, hijo, lo que te dieren, y da las gracias; y si mucho te dieron, no te ensalces ni ensobribezcas, antes te abajas, y será mayor tu merecimiento. Y si con ello así te humillares, no tendrá que decir alguno, pues tuyo es. Empero, si usurpases lo ajeno, serías afrentado, y harías pecado contra los dioses. Cuando alguno te hablare, hijo, no mences los pies ni las manos, porque es señal de poco seso, ni estés mordiendo la manta o vestido que tuvieres, ni estés escupiendo, ni mirando a una parte y a otra, ni levantándote a menudo si asentado estuvieres, porque te mostrarás ser malcriado, y como un borracho que no tiene tiento. Si no quisieres, hijo, tomar el consejo que tu padre te da, ni oír tu vida y tu muerte, tu bien y tu mal, tu caída y tu levantamiento, tu ventura será mala, y habrás mala suerte, y al cabo conocerás que tú tienes la culpa. Mira no presumas mucho aunque tengas muchos bienes, ni menosprecies a los que no tuvieren tanto, porque no enojés a Dios que te los dio, y a tí no te dañes. Cuando comieres no mires como enojado, ni desdeñes la comida, y darás de ella al que viniere. Si comieres con otros no los mires a la cara, sino abaja tu cabeza y deja a los otros. No comas arrebatadamente, que es condición de lobos y adives, y demás de esto te hará mal lo que comieres. Si vivieres, hijo, con otro, ten cuidado de todo lo que te encomendare, y serás diligente y buen

servicial, y aquel con quien estuvierdes te querrá bien, y no te faltará lo necesario. Siendo, hijo, el que debes, contigo y por tu ejemplo vituperarán y castigarán a los otros que fueren negligentes y malmirados y desobedientes a sus padres. Ya no más, hijo, con esto cumplo la obligación de padre. Con estos avisos te ciño y fortifico, y te hago misericordia. Mira, hijo, que no los olvides, ni de ti los deseches.

Respuesta del hijo

Padre mío, mucho bien y merced habéis hecho a mí, vuestro hijo. ¿Por ventura tomaré algo de lo que de vuestras entrañas para mi bien ha salido? Es así lo que decís, que con esto cumplís conmigo, y que no tendré excusa si en algún tiempo hiciere lo contrario de lo que me habéis aconsejado. No será, cierto, a vos imputado, padre mío, ni será vuestra la deshonra, pues me avisáis, sino mía. Pero ya veis que aún soy muchacho, y como un niño que juega con la tierra y con las tejuelas, y aún no sé limpiarme las narices. ¿Dónde, padre mío, me habéis de dejar o enviar? Vuestra carne y sangre soy, por lo cual confío que otros consejos me daréis. ¿Por ventura desampararme heis? Cuando yo no los tomare como me los habéis dicho, tendréis razón de dejarme como si no fuese vuestro hijo. Ahora, padre mío, con estas palabras poquitas que apenas sé decir, respondo a lo que me habéis propuesto. Yo os doy las gracias, y estéis en buena hora, y reposad.

De otra exhortación que hacía un indio labrador a su hijo ya casado

Hijo mío, estés en buen hora. Trabajo tienes en este pueblo el tiempo que vivieres, esperando cada día enfermedad o castigo de mano de los dioses. No tomas sueño con quietud por servir a aquel por quien vivimos. Contigo

tienes a punto tus sandalias, bordón y azada, con lo demás que pertenece a tu oficio, pues eres labrador, para ir a tu trabajo y labranza en que los dioses te pusieron, y tu dicha y ventura fue tal; y que sirvas a otro en pisar barro y hacer adobes. En ello ayudas a todo el pueblo y al señor; y con estas obras tendrás lo necesario para ti, y tu mujer y tus hijos. Toma lo que pertenece a tu oficio. Trabaja, siembra y coge, y come de lo que trabajares. Mira no desmayes ni tengas pereza, porque si eres perezoso y negligente, ¿cómo vivirás y podrás caber con otro? ¿Qué será de tu mujer y de tus hijos? El buen servicio, hijo, recrea y sana el cuerpo, y alegra el corazón. Haz, hijo, a tu mujer tener cuidado de lo que pertenece a su oficio y de lo que debe hacer dentro de su casa, y avisa a tus hijos de lo que les conviene. Darles heis ambos buenos consejos como padres, porque vivan bien, y no desagraden a los dioses, ni hagan algún mal con que os afrenten. No os espante, hijos, el trabajo que tenéis con los que vivís, pues que de allí habéis de haber lo que han de comer y vestir los que criáis. Otra vez te digo, hijo, ten buen cuidado de tu mujer y casa, y trabaja de tener con que convidar y consolar a tus parientes y a los que vinieren a tu casa, porque los puedas recibir con algo de tu pobreza, y conozcan la gracia, y agradezcan el trabajo, y correspondan con lo semejante y te consuelen. Ama y haz piedad, y no seas soberbio ni des a otro pena; mas serás bien criado y afable con todos, y recatado delante aquellos con quien vivieres y conversares, y serás amado y tenido en mucho. No hieras ni hagas mal a alguno, y haciendo lo que debes, no te ensalces por ello, porque pecarás contra los dioses, y hacerte han mal. Si no anduvieres, hijo, a derechas, ¿qué resta sino que los dioses te quiten lo que te dieron y te humillen y aborrezcan? Serás, pues, obediente a tus mayores y a los que te guían donde trabajas, que tampoco tienen mucho descanso ni placer; y si no lo hicierdes así, antes te levantares contra ellos, o murmurares, y les dieres pena o mala respuesta, cierto es que se les doblará

el trabajo con tu descomedimiento y mala crianza; y siendo penoso, con ninguno podrás vivir, mas serás desechado y harás gran daño a tu mujer y hijos, y no hallarás casa ni adonde te quieran acoger, antes caerás en mucha mala-ventura. No tendrás hacienda por tu culpa, sino laceria y pobreza por tu desobediencia. Cuando algo te mandaren, oye de voluntad y responde con crianza si lo puedes hacer o no, y no mientas, sino di lo cierto; y no digas que sí no pudiéndolo hacer, porque lo encomendarán a otro. Haciendo lo que te digo, serás querido de todos. No seas vago-bundo ni mal granjero; asienta y arraiga; siembra y coge, y haz casa donde dejes asentados tu mujer y hijos cuando murieres. De esta manera irás al otro mundo contento y no angustiado por lo que han de comer; mas sabrás la raíz o asiento que les dejas en que vivan. No más, hijo, sino que estés en buen hora.

Reagradecimiento del hijo a su padre

Padre mío, yo os agradezco mucho la merced que me habéis hecho con tan amorosa plática y amonestación. Yo sería malo si no tomase tan buenos consejos. ¿Quién soy yo, sino un pobrecillo que vivo en pobre casa y sirvo a otro? Soy pobre labrador que sirvo de pisar barro y hacer adobes, y sembrar y coger con los trabajos de mi oficio. No merecí yo tal amonestación. Gran bien me han hecho los dioses en se acordar de mí. ¿Dónde hubiera o oyera yo tan buenos consejos sino de mi padre? No tienen con ellos comparación las piedras preciosas; mas como tales de vuestro corazón, padre mío, como de caja me las habéis abierto y manifestado: limadas y concertadas, y por orden ensartadas, han sido vuestras palabras. ¡Oh! si yo mereciese tomarlas bien, que no son de olvidar ni dejar vuestros tan saludables consejos y avisos. Yo he sido muy alegre y consolado con ellos: yo, padre mío, os lo agradezco. Reposad y descansad, padre mío.

De otra exhortación que una madre hizo a su hija

Hija mía de mis entrañas nacida, yo te parí y te he criado y puesto por crianza en concierto, como linda cuenta ensartada; y como piedra fina o perla, te ha pulido y adornado tu padre. Si no eres la que debes, ¿cómo vivirás con otras, o quién te querrá por mujer? Cierto, con mucho trabajo y dificultad se vive en este mundo, hija, y las fuerzas se consumen; y gran diligencia es menester para alcanzar lo necesario, y los bienes que los dioses nos envían. Pues, amada hija, no seas perezosa ni descuidada, antes diligente, y limpia y adereza tu casa. Sirve y da aguamanos a tu marido, y ten cuidado de hacer bien el pan. Las cosas de casa ponlas como conviene, apartadas cada cual en su lugar, y no como quiera mal puestas, y no dejes caer algo de las manos en presencia de otros. Por donde, hija, fueres, ve con mesura y honestidad, no apresurada, ni riéndote, ni mirando de lado como a medio ojo, ni mires a los que viven de frente ni a otro alguno en la cara, sino irás tu camino derecho, mayormente en presencia de otros. De esta manera cobrarás estimación y buena fama, y no te darán pena ni tú la darás a otro; y así, de ambas partes, concurrirá buena crianza y acatamiento. Y para esto, hija, serás tú bien criada y bien hablada. Responde cortésmente siendo preguntada, y no seas como muda o como boba. Tendrás buen cuidado de la hilaza y de la tela y de la labor, y serás querida y amada, y merecerás tener lo necesario para comer y vestir, y así podrás tener segura la vida, y en todo vivirás consolada. Y por estos beneficios no te olvides de dar gracias a los dioses. Guárdate de darte al sueño o a cama o pereza. No sigas la sombra, el frescor, ni el descanso que acarrean las malas costumbres y enseñan regalo, ocio y vicio, y con tal ejemplo no se vive bien con alguno; porque las que así se crían nunca serán bien queridas ni amadas. Antes, hija mía, piensa y obra bien en todo tiempo y lugar: sentada que estés o levantada, queda o andando, haz lo que debes,

así para servir a los dioses como para ayudar a los tuyos. Si fueres llamada no aguardes a la segunda o tercera vez, sino acude presto a lo que mandan tus padres, porque no les des pena, y te hayan de castigar por tu inobediencia. Oye bien lo que te fuere encomendado, y no lo olvides; mas hazlo bien hecho. No des mala respuesta ni seas rezongona, y si no lo puedes hacer, con humildad te excuses. No digas que harás lo que no puedes, ni a nadie burles, ni mientas, ni engañes, porque te miran los dioses. Si tú no fueres llamada, sino otra, y no fuere presto al mandado, ve tú con diligencia, y oye y haz lo que la otra había de hacer, y así serás amada y en más que otra tenida. Si alguno te diere buen consejo y aviso, tómalo, porque si no lo tomas se escandalizará de ti el que te avisa, o la que te aconseja lo bueno, y no te tendrá en nada. Mostrarte has bien criada y humilde con cualquiera, y a ninguno darás pena. Vive quietamente y ama a todos honestamente y a buen fin. Haz a todos bien y no aborrezcas ni menosprecies a nadie, ni seas de lo que tuvieres avarienta. No echas cosa alguna a mala parte, ni obras ni palabras, ni menos tengas envidia de lo que de los bienes de los dioses da el uno al otro. No des fatiga ni enojo a alguno, porque a ti te lo darás. No te des a cosas malas, ni a la fornicación. No te muerdas las manos como malmirada. No sigas tu corazón porque te harás viciosa, y te engañarás y ensuciarás, y a nosotros afrentarás. No te envuelvas en maldades como se revuelve y enturbia el agua. Mira, hija, que no tomes por compañeras a las mentirosas, ladronas, malas mujeres, callejeras, cantoneras, ni perezosas, porque no te dañen ni perviertan. Mas entien-de sólo en lo que conviene a tu casa y a la de tus padres, y no salgas de ella fácilmente ni andes por el mercado o plaza, ni en los baños, ni a donde otras se lavan, ni por los caminos, que todo esto es malo y perdición para las mozas; porque el vicio saca de seso y desatina, más que desatitan y desvarían a los hombres las yerbas ponzoñosas, comidas o bebidas. El vicio, hija mía, es malo de dejar. Si encontra-

res en el camino con alguno y se te riere, no le rías tú; mas pasa callando, no haciendo caso de lo que te dijere, ni pienses ni tengas en algo sus deshonestas palabras. Si te siguiere diciendo algo, no le vuelvas la cara ni respondas, porque no le muevas más el corazón al malvado; y si no curas de él, dejarte ha, y irás segura tu camino. No entres, hija, sin propósito, en casa de otro, porque no te levanten algún testimonio; pero si entrases en casa de tus parientes, tenles acatamiento y hazles reverencia, y luego toma el huso y la tela, o lo que allí vieres que conviene hacer, y no estés mano sobre mano. Cuando te casares y tus padres te dieren marido, no le seas desacatada; mas en mandándote hacer algo, óyelo y obedece, y hazlo con alegría. No le enojas ni le vuelvas el rostro, y si en algo te es penoso, no te acuerdes en riña de ello; mas después le dirás en paz y mansamente en qué te da pena. No lo tengas en poco, mas antes hónralo mucho, puesto que viva de tu hacienda. Ponlo en tu regazo y falda con amor; no le seas fiera como águila o tigre, ni hagas mal lo que te mandare, porque harás pecado contra los dioses, y castigarte ha con razón tu marido. No le afrentes, hija, delante otros, porque a ti afrentarás en ello y te echarás en vergüenza. Si alguno viniere a ver a tu marido, agradeciéndoselo, le haz algún servicio. Si tu marido fuere simple o bobo, avísale cómo ha de vivir, y ten buen cuidado entonces del mantenimiento y de lo necesario a toda tu casa. Tendrás cuidado de las tierras que tuviéredes y dé proveer a los que te las labraren. Guarda la hacienda y cubre la vasija en que algo estuviere. No te descuides ni andes perdida de acá para allá, porque así ni tendrás casa ni hacienda. Si tuvieres bienes temporales, no los disipes; mas ayuda bien a tu marido a los acrecentar, y tendréis lo necesario, y viviréis alegres y consolados, y habrá qué dejar a vuestros hijos. Si hicieres, hija, lo que te tengo dicho, serás tenida en mucho y amada de todos, y más de tu marido. Y con esto me descargo, hija, de la obligación que como madre te tengo. Ya soy

vieja, yo te he criado; no seré culpada en algún tiempo de no te haber avisado; y si tomares en tus entrañas esto que te he dicho y los avisos que te he dado, vivirás alegre y consolada; mas si no los recibieres ni pusieres por obra, será tuya la culpa, y padecerás tu desventura, y adelante verás lo que te sucederá por no tomar los consejos de tu madre, y por echar atrás lo que te conviene para bien vivir. No más, hija mía, esfuércente los dioses.

Agradecimiento de la hija a su madre

Madre mía, mucho bien y merced habéis hecho a mí, vuestra hija. ¿Dónde me habéis de dejar, pues de vuestras entrañas soy nacida? Harto mal sería para mí si no sintiese y mirase que sois mi madre y yo vuestra hija, por quien ahora tomáis más trabajo del que tomastes en me criar niña al fuego, teniéndome en los brazos fatigada de sueño. Si me quitáredes la teta, o me ahogáredes con el brazo durmiendo, ¿qué fuera de mí? Pero con el temor de que esto teniades, no tomábades sueño quieto, más velábades estando sobre aviso. No así de presto os venía la leche a los pechos para me la dar por los trabajos que teniades, y por estar embarazada conmigo no podíades acudir al servicio de vuestra casa. Con vuestros sudores me criastes y mantuvistes, y aun no me olvidáis ahora dándome aviso. ¿Con qué os lo pagaré yo, madre mía, o cómo os lo serviré, o con qué os daré algún descanso? Porque aún soy muchacha y juego con la tierra y hago otras niñerías, y no me sé limpiar las narices. ¡Oh! tuviese Dios por bien que mereciese yo tomar algo de tan buenos consejos, porque siendo yo la que vos deseáis, hayáis vos parte de los bienes que Dios me hiciere. Yo os lo agradezco mucho, Consolaos, madre mía.

De la disciplina y honestidad con que se criaban los hijos de los señores y principales indios

En habiendo hijos, los señores naturales de esta Nueva España, como tenían muchas mujeres, por la mayor parte los criaban sus propias madres. Y no criando la madre a su hijo, buscaba ama de buena leche, y dábascela al niño cuatro años, y a algunos más tiempo. En destetándolos o siendo de cinco años, luego mandaba el señor que sus hijos varones fuesen llevados al templo para que tocasen allí doctrinados y supiesen muy bien todo lo que tocaba al servicio de los dioses. Y en esto eran los primeros los hijos de los señores. Y el que no andaba muy listo y diligente en el servicio y sacrificios, según le era enseñado, castigábanlo con gran rigor. Dábanles poco de comer, y mucho trabajo y ocupación de día y de noche, y estaban en el templo hasta que se casaban, o eran llevados a las guerras, si eran mancebos de buenas fuerzas. Con las hijas y doncellas, mayormente de principales y señores, había mucha guarda de viejas parientas o amas criadas en casa, por la parte de dentro, y de fuera viejos ancianos que de día las guardaban, y de noche con lumbres velaban el palacio. Teníanlas tan recogidas y ocupadas en sus labores que por maravilla salían, sino alguna vez al templo cuando eran ofrecidas por sus madres, y entonces con mucha y grave compañía. Iban tan honestas que no alzaban los ojos del suelo, y si se descuidaban, luego les hacían señal que recogiesen la vista. El hablar fuera de casa se les vedaba, y también en casa comiendo en la mesa, y esto tenían cuasi por ley, que la doncella antes de casada nunca hablase en la mesa. Las casas de los señores todos eran grandes, aunque no usaban altos; mas porque la humedad no les causase enfermedad, alzaban los aposentos hasta un estado poco más o menos, y así quedaban como entresuelos. En estas casas había huertas y vergeles; y aunque las mujeres estaban por sí en piezas apartadas, no salían las doncellas de sus aposentos a la huerta o vergeles sin ir acompañadas con

sus guardas. Si alguna se descuidaba en salir sola, punzábale los pies con unas púas muy crueles hasta sacarle sangre, notándola de andariega, en especial si era ya de diez o doce años, o dende arriba. Y también andando en compañía no habían de alzar los ojos, como está dicho, ni volver a mirar atrás, y las que en esto excedían, con muy ásperas ortigas las hostigaban la cara cruelmente, o las pellizcaban las amas hasta las dejar llenas de cardenales. Enseñábanlas cómo habían de hablar y honrar a las ancianas y mayores, y si topándolas por casa no las saludaban y se les humillaban, quejábanse a sus madres o amas, y eran castigadas. En cualquiera cosa que se mostraban perezosas o malcriadas, el castigo era pasarles por las orejas unas púas como alfileres gordos, porque advirtiesen a toda virtud. Siendo las niñas de cinco años, las comenzaban a enseñar a hilar, tejer y labrar, y no las dejaban andar ociosas, y a la que se levantaba de labor fuera de tiempo, atábanle los pies, porque asentase y estuviese queda. Si alguna doncella decía: "Atabal suena, ¿a dó cantan?"³ o cosa semejante, la castigaban reciamente, y reñían y encarcelaban a las amas porque no las tenían bien criadas y enseñadas a callar, ponderando que la doncella que tal palabra decía mostraba ser de liviano corazón y tener mal mortificados los sentidos. Parece que querían que fuesen sordas, ciegas y mudas, como a la verdad les conviene mucho a las mujeres mozas, y más a las doncellas. Hacíanlas velar, trabajar y madrugar, porque con la ociosidad, que es madre de los vicios, no se hiciesen torpes. Porque anduviesen limpias se lavaban con mucha honestidad dos o tres veces al día, y a la que no lo hacía llamábanla sucia y perezosa. Cuando alguna era acusada de cosa grave, si de ello estaba inocente, para cobrar su fama hacía juramento en esta manera: "¿Por

³ Quiere decir: "¿Dónde se oye la fiesta, para ir de inmediato?"

ventura no me ve nuestro señor Dios?" y nombraba el nombre del mayor demonio a quien ellos atribuían más divinidad, y poniendo el dedo en tierra besábalo. Con este juramento quedaban de ella satisfechos, porque ninguno osaba jurar tal juramento sino diciendo verdad, porque creían que si lo juraban con mentira, los castigaría su dios con grave enfermedad o con otra adversidad. Cuando el señor quería ver a sus hijos y hijas, llevábselos como en procesión, guiándolos una honrada matrona. Si ellos eran los que querían ver a su padre, ahora fuesen todos en general, o algunos en particular, siempre le pedían primero licencia, y sabían que holgaba de ello. Llegados ante el señor, mandábalos asentar en el suelo, y la guía lo saludaba en nombre de todos sus hijos, y le hablaba. Ellos estaban con mucho silencio y recogimiento, en especial las muchachas, como si fueran personas de mucha edad y seso. La que los guiaba ofrecía al padre los presentes que sus hijos llevaban, así como rosas o frutas que sus madres les daban para llevar al padre. Las hijas llevaban lo que habían labrado o tejido para el padre, como mantas de labores o otros doncellitos. El padre hablábalas a todas avisándolas y rogándolas que fuesen buenas, y que guardasen las amonestaciones y doctrina de sus madres y de las viejas sus maestras, y les tuviesen mucha obediencia y reverencia, y dábales gracias por los presentes que le habían traído, y por el cuidado y trabajo que habían tenido en labrarle mantas. Ninguna de ellas respondía a esto ni hablaba, mas de hacer sus inclinaciones cuando llegaban y cuando se partían, con mucha reverencia y cordura, sin hacer meneo de reírse ni de otra liviandad. Y con la plática que el padre les hacía, volvían muy contentas y alegres. Cuando eran niños de teta tenían las amas mucha vigilancia en no allegar a sí las criaturas por no las oprimir y matar durmiendo, como suele acaecer cuando hay desuido, o las tenían en sus cunas, y en esto se desvelaban mucho las madres y las amas. Si acaso sucedía alguna travesura, que era

por maravilla, de querer algún mancebo entrar en el lugar a los varones vedado, donde estaban las hijas de los señores, aunque no fuese más de verle hablar con alguna, no pagaban ambos con menos que la vida, como acaeció a una hija de Nezahualpiltzintli, rey de Tetzcoco, que aunque su padre la quería mucho, y era hija de señora principal, y hubo muchos ruegos, no bastó todo, sino que la mandó ahogar, no más de porque un mozo principal, saltando las paredes, se puso a hablar con ella y ella con él, y él se escapó y se puso en salvo, que de otra manera pagara.

*Prosigue la materia de cómo los indios
doctrinaban a sus hijos,*

y de los consejos que les daban cuando se casaban

La gente común y plebeya tampoco se descuidaba de criar a sus hijos con disciplina, antes luego como comenzaban a tener juicio y entendimiento, los amonestaban dándoles sanos consejos, y retrayéndolos de vicios y pecados, y persuadiéndolos a que fuesen humildes y obedientes y bien criados con todos, imponiéndolos en que sirviesen a los que tenían por dioses. Llevábanlos consigo a los templos, y ocupábanlos en trabajos, enseñándoles oficios, según que en ellos veían habilidad y inclinación, y lo más común era darles el oficio y trabajos que su padre usaba. Si los veían traviesos o malcriados, castigábanlos rigurosamente, a las veces riñéndolos de palabras, otras hostigándolos por el cuerpo con ortigas en lugar de azotes, otras veces dábanles con vergas, y si no se enmendaban, colgábanlos y dábanles con chile humo a narices. Lo mismo hacía la madre a la hija cuando lo merecía. Si se ausentaban los hijos de las casas de sus padres, los mismos padres los buscaban una y muchas veces, y algunos de cansados dejábanlos por incorregibles, no curando de ellos. Muchos de éstos venían a parar, como dicen, en la horea, o los hacían esclavos. Aunque ahora son tan viciosos los indios en el mentir,

entonces los padres amonestaban mucho a sus hijos que dijese verdad y no mintiesen; y si eran viciosos en ello, el castigo era henderles y cortarles un poco el labio, y a esta causa usaban mucho hablar verdad. Preguntados ahora algunos de ellos qué haya sido la causa de tan gran mudanza en esta su costumbre antigua, responden dos cosas: la una que es tan grande el temor que cobraron a los españoles, así seglares como eclesiásticos, por ser tan diferentes de su baja y pusilanimidad, que no osan responderles a lo que les mandan o preguntan sino lo que les parece que les dará más gusto, ora sea posible, ora imposible. Y por esta misma causa niegan siempre el mal recado que han hecho, y se excusan, y otras veces dicen disparates. También dan por segunda razón que, como la entrada de los españoles y las guerras dieron tan gran vaivén a toda la tierra, y los señores naturales se acobardaron y perdieron el brío que solían antes tener para gobernar, con esto se fue también perdiendo el rigor de la justicia y castigo, y el orden y concierto que antes tenían, y así no se castigan entre ellos ya los mentirosos ni perjuros, ni aun los adúlteros. Por lo cual se atreven las mujeres más a ser malas que en otro tiempo solían; aunque de los españoles también han deprendido ellos hartos vicios que en su infidelidad no tenían. Siendo muchachos los hijos de los principales, se criaban, como queda dicho, en los templos en servicio de los ídolos. Los otros se criaban como en capitánías, porque en cada barrio había un capitán de ellos, llamado *tehpuchtlato*, que quiere decir "guarda" o "capitán de los mancebos". Este tenía cargo de los recoger y de trabajar con ellos en traer leña para los braseros y fuegos que ardían delante los ídolos y en las salas del templo, que no era poca leña la que cada noche se gastaba. Servían también en las obras de la república, y en hacer y reparar los templos, y en otras obras que pertenecían al servicio exterior de los dioses, y ayudaban a hacer las casas de los señores principales. También tenían por sí su

comunidad, sus casas y tierras y heredades que labraban, sembraban y cogían para su comer y vestir, y allí tenían también a tiempo sus ayunos y sacrificios de sangre que hacían de sus personas, y hacían sus ofrendas a los ídolos. No los dejaban andar ociosos, ni cometían vicio que se les pasase sin castigo, viniendo a noticia de su mayor, el cual les tenía sus capítulos, y amonestaba, y corregía, y castigaba. Algunos de estos mancebos, los de más fuerzas, salían a las guerras, y los otros iban también a ver y deprender cómo se ejercitaba la milicia. Era estos mancebos tan mandados y tan prestos en lo que les encomendaban, que sin ninguna excusa hacían todas las cosas corriendo; ora fuese de noche, ora de día, ora por montes, ora por valles, ora con agua, ora con sol, no hallaban impedimento alguno. Llegados a la edad de casarse, que era a los veinte años poco más o menos, pedían licencia para buscar mujer; y sin licencia por maravilla alguno se casaba, y al que lo hacía, demás de darle su penitencia, lo tenían por ingrato, malcriado y como apóstata. Si pasando la edad se descuidaban, y veían que no se querían casar, tresquilábanlos, y despedíanlos de la compañía de los mancebos: en especial en Tlaxcalla guardaban esto, porque una de las ceremonias del matrimonio era tresquilarse y dejar la cabellera y lozanía de los mancebos, y de allí adelante criar otro modo de cabellos. Cuando se despedían de la casa donde se habían criado, para ir a casarse, su capitán les hacía un largo razonamiento, amonestándolos a que fuesen muy solícitos servidores de los dioses, y que no olvidasen lo que en aquella casa y congregación habían deprenderido. Y que pues tomaban mujer y casa, fuesen hombres para mantener y proveer su familia; y que para el tiempo de las guerras fuesen esforzados y valientes hombres. Que tuviesen acatamiento y obediencia a sus padres, y honrasen y saludasen a los viejos. Otras cosas semejantes les aconsejaban con palabras persuasivas y elocuentes. Tampoco dejaban los indios a sus hijas al tiempo que las casaban

sin consejo y doctrina, mas antes les hacían muy largas amonestaciones, en especial a las hijas de los señores y principales. Antes que saliesen de casa, sus padres les informaban cómo habían de amar, aplacer y servir a sus maridos para ser bien casadas y amadas de ellos. Particularmente la madre era la que hacía largos razonamientos a su hija, encargándole principalmente tres cosas: la primera, el servicio de los dioses en ofrendas y en sacrificios de sus personas, para agradarles, porque todas sus cosas prosperasen y les sucediesen bien; la segunda, su buena guarda y honestidad, diciéndole la obligación que tenían de corresponder a la honra de su linaje, y dar ejemplo de su persona a las que eran de menos suerte; la tercera, el servicio de su marido y amor y reverencia que le había de tener. Estos razonamientos le hacía en presencia de unas matronas que por parte del marido habían venido a llevarla y acompañarla. A éstas se la entregaba, diciéndole que con aquéllas como con matronas tan honradas se aconsejase y consolase, tomando su doctrina.